

PAN llama a asignar 0.4 % del PEF a desastres

El diputado <u>Héctor Saúl Téllez</u> (<u>PAN</u>) planteó la asignación obligatoria de recursos al Fondo para la Prevención de Desastres y al Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas. A través de una iniciativa que propone reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se establece constituir reservas para llevar a cabo acciones preventivas o atender oportunamente los daños ocasionados por fenómenos naturales.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/pan-llama-a-asignar-04--del-pef-a-desastres/474911